235 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 077/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. Piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las once horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente **a la prórroga del primer llamado para la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2017 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES." – ID. Nº 325.796.** ----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: El Señor Víctor Daniel Schaerer, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Francisco Cantero, Funcionario de la UOC. ----------

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pedido de Cotización del llamado:**

   En virtud a lo establecido en la Adenda Nº 01/2017 – CD Nº 53/2017, de fecha 20 de setiembre de 2017, se procede a la apertura de los sobres cerrados correspondientes a las firmas:

   a) Arq. Gaspar Isaac Ortiz Rojas.
   b) Arq. Rosa Perrone.
   c) Arcondo Industrias & Construcciones.

   Ofertas tardías:

   No se registraron ofertas tardías.

2. **Montos de las ofertas:**

   A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

   a) Arq. Gaspar Isaac Ortiz Rojas.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos y Tapizado Rojo.	Unidad	UNIDAD	1	1.034.000.-	1.034.000.-
2	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Tapizado Rojo.	Unidad	UNIDAD	1	1.672.000.-	1.672.000.-
3	72102602-002	Silla Ejecutiva Giratoria.	Unidad	UNIDAD	2	341.000.-	682.000.-
4	72102602-002	Silla Fija con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	352.000.-	704.000.-
5	72102602-002	Silla Giratoria con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	10	374.000.-	3.740.000.-
6	72102602-002	Silla Ejecutiva Giratoria.	Unidad	UNIDAD	1	374.000.-	374.000.-
7	72102602-002	Silla Fija con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	10	352.000.-	3.520.000.-
8	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Base de Madera.	Unidad	UNIDAD	12	594.000.-	7.128.000.-
9	72102602-002	Sofa de 3 Cuerpos s/ Reposabrazos y Base de Madera	Unidad	UNIDAD	11	1.298.000.-	14.278.000.-
10	72102602-002	Sofa de 4 Cuerpos s/ Reposabrazos y Base de Madera	Unidad	UNIDAD	2	1.672.000.-	3.344.000.-

Francisco Cantero Barreto
UOC - BCP

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

VÍCTOR D. SCHAERER

Arcondo
Industrias & Construcciones

236 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS)

11	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	2	1.232.000.-	2.464.000.-
12	72102602-002	Sillón Individual de Madera con Almohadones.	Unidad	UNIDAD	1	451.000.-	451.000.-
13	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	10	693.000.-	6.930.000.-
14	72102602-002	Sofá Negro de 4 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	4	1.716.000.-	6.864.000.-
15	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	6	990.000.-	5.940.000.-
16	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	2	605.000.-	1.210.000.-
17	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	4	649.000.-	2.596.000.-
18	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	693.000.-	1.386.000.-
19	72102602-002	Sofá de 2 Cuerpos c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	1	1.012.000.-	1.012.000.-
20	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	649.000.-	1.298.000.-
21	72102602-002	Silla de Madera c/ Almohadilla.	Unidad	UNIDAD	33	110.000.-	3.630.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							**70.257.000.-**

b) Arq. Rosa Perrone.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos y Tapizado Rojo.	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000.-	1.100.000.-
2	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Tapizado Rojo.	Unidad	UNIDAD	1	1.760.000.-	1.760.000.-
3	72102602-002	Silla Ejecutiva Giratoria.	Unidad	UNIDAD	2	396.000.-	792.000.-
4	72102602-002	Silla Fija con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	374.000.-	748.000.-
5	72102602-002	Silla Giratoria con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	10	396.000.-	3.960.000.-
6	72102602-002	Silla Ejecutiva Giratoria.	Unidad	UNIDAD	1	374.000.-	374.000.-
7	72102602-002	Silla Fija con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	10	330.000.-	3.300.000.-
8	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Base de Madera.	Unidad	UNIDAD	12	572.000.-	6.864.000.-
9	72102602-002	Sofa de 3 Cuerpos s/ Reposabrazos y Base de Madera	Unidad	UNIDAD	11	1.320.000.-	14.520.000.-
10	72102602-002	Sofa de 4 Cuerpos s/ Reposabrazos y Base de Madera	Unidad	UNIDAD	2	1.650.000.-	3.300.000.-
11	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	2	1.210.000.-	2.420.000.-
12	72102602-002	Sillón Individual de Madera con Almohadones.	Unidad	UNIDAD	1	418.000.-	418.000.-
13	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	10	704.000.-	7.040.000.-
14	72102602-002	Sofá Negro de 4 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	4	1.650.000.-	6.600.000.-
15	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	6	1.045.000.-	6.270.000.-
16	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	2	638.000.-	1.276.000.-
17	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	4	748.000.-	2.992.000.-

Francisco Cantero Barreto
UOC - BCP

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

IGOR D. SCHAERER

Arcondo
Industria de Construcciones

237 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE)

18	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	704.000.-	1.408.000.-
19	72102602-002	Sofá de 2 Cuerpos c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000.-	1.100.000.-
20	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	748.000.-	1.496.000.-
21	72102602-002	Silla de Madera c/ Almohadilla.	Unidad	UNIDAD	33	130.000.-	4.290.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							**72.028.000.-**

c) Arcondo Industrias & Construcciones

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos y Tapizado Rojo.	Unidad	UNIDAD	1	799.000.-	799.000.-
2	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Tapizado Rojo.	Unidad	UNIDAD	1	1.020.000.-	1.020.-000.-
3	72102602-002	Silla Ejecutiva Giratoria.	Unidad	UNIDAD	2	340.000.-	680.000.-
4	72102602-002	Silla Fija con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	280.500.-	561.000.-
5	72102602-002	Silla Giratoria con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	10	300.000.-	3.000.000.-
6	72102602-002	Silla Ejecutiva Giratoria.	Unidad	UNIDAD	1	357.000.-	357.000.-
7	72102602-002	Silla Fija con Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	10	280.500.-	2.805.000.-
8	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Base de Madera.	Unidad	UNIDAD	12	510.000.-	6.120.000.-
9	72102602-002	Sofa de 3 Cuerpos s/ Reposabrazos y Base de Madera	Unidad	UNIDAD	11	1.190.000.-	13.090.000.-
10	72102602-002	Sofa de 4 Cuerpos s/ Reposabrazos y Base de Madera	Unidad	UNIDAD	2	1.572.500.-	3.145.000.-
11	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	2	1.317.500.-	2.635.000.-
12	72102602-002	Sillón Individual de Madera con Almohadones.	Unidad	UNIDAD	1	510.000.-	510.000.-
13	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	10	624.750.-	6.247.500.-
14	72102602-002	Sofá Negro de 4 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	4	1.615.000.-	6.460.000.-
15	72102602-002	Sofá de 3 Cuerpos c/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	6	1.020.000.-	6.120.000.-
16	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	2	488.750.-	977.500.-
17	72102602-002	Sofá Individual s/ Reposabrazos y Botones.	Unidad	UNIDAD	4	552.500.-	2.210.000.-
18	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	807.500.-	1.615.000.-
19	72102602-002	Sofá de 2 Cuerpos c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	1	765.000.-	765.000.-
20	72102602-002	Sofá Individual c/ Reposabrazos.	Unidad	UNIDAD	2	722.500.-	1.445.000.-
21	72102602-002	Silla de Madera c/ Almohadilla.	Unidad	UNIDAD	33	148.750.-	4.908.750.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							**65.470.750.-**

Francisco Cantero Barreto
UOC - BCP

Econ. Oscar Franco Vera
UOC - BCP

JUAN D. SCHAERER

Arcondo
Industrias & Construcciones

238 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO)

3) Verificación cuantitativa de los documentos presentados

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Las verificaciones cuantitativas de los documentos presentados se detallan a continuación:

Oferente N°	Formulario de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.
a) Arq. Gaspar Isaac Ortiz Rojas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Arq. Rosa Perrone	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Arcondo Industrias & Construcciones	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Todas las documentaciones solicitadas en el Pliego reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

4) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.

No se realizaron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las doce horas veinticinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Francisco Cantero, Funcionario
División Compras Menores

Oscar Franco Vera, Jefe
División Compras Menores

Fr

Víctor Daniel Schaerer, Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Arcondo
Industrias & Construcciones